



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación “Engineering membrane vesicles for fine-tuned modulation of rhizobia species interactions for enhanced nodulation and plant growth, EMERGIA20\_00048”.**

**En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.**

**Convocatoria de octubre de 2021**

**REFERENCIA: INV-10-2021-T-032**

**N.º PUESTOS OFERTADOS: 1**

### **ANEXO**

#### **Retribuciones**

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 9.172,42 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1125 Euros\*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

#### **Duración**

La duración del contrato será de 6 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo\*\*.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	CSV	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
<b>GEISER</b>	<b>GEISER-55e1-7a3a-ded9-4320-8597-36ef-951b-de88</b>	<b>30/09/2021 11:02:01 Horario peninsular</b>
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	
<b>O00008744e2100054862</b>	<b><a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida</a></b>	



GEISER-55e1-7a3a-ded9-4320-8597-36ef-951b-de88

<b>Código Seguro De Verificación</b>	8SvokbYh21u5FYKzJzBF8g==	<b>Fecha</b>	11/10/2021
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/8SvokbYh21u5FYKzJzBF8g==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/8SvokbYh21u5FYKzJzBF8g==</a>	<b>Página</b>	1/4



\*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

\*\*La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

### Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u> <b>GEISER</b>	<u>CSV</u> <b>GEISER-55e1-7a3a-ded9-4320-8597-36ef-951b-de88</b>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u> <b>30/09/2021 11:02:01 Horario peninsular</b>
<u>Nº registro</u> <b>O00008744e2100054862</b>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u> <b><a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida</a></b>	



GEISER-55e1-7a3a-ded9-4320-8597-36ef-951b-de88

<b>Código Seguro De Verificación</b>	8SvokbYh21u5FYKzJzBF8g==	<b>Fecha</b>	11/10/2021
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/8SvokbYh21u5FYKzJzBF8g==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/8SvokbYh21u5FYKzJzBF8g==</a>	<b>Página</b>	2/4



### Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

### Contrato ofertado

**REFERENCIA: INV-10-2021-T-032**

**INVESTIGADOR RESPONSABLE: JOSÉ MANUEL BORRERO DE ACUÑA**

#### REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Técnico superior de formación profesional en el área de las ciencias de la salud.

#### Formación:

Conocimientos sobre biología molecular  
Informática: Office (Word, Excel, Powerpoint), Photoshop

#### Conocimientos:

Asistencia en el laboratorio  
Preparación de medios de cultivos bacterianos: *Pseudomonas putida* y rizobios  
Técnicas de ADN: PCR y electroforesis en geles de agarosa. Aislamiento de plásmidos (miniPrep) y ADN genómico.  
Western-blots

#### COMISIÓN DE VALORACIÓN:

José María Vinardell González (CU), Francisco Javier López Baena (PTU), Francisco de Asís Pérez Montaña (PTU)

#### DESTINO:

Departamento de Microbiología, Facultad de Biología, Universidad de Sevilla

#### CATEGORÍA LABORAL:

Técnico Especialista

#### TAREAS A REALIZAR:

Las tareas a realizar para el proyecto con referencia "Engineering membrane vesicles for fine-tuned modulation of rhizobia species interactions for enhanced nodulation and plant growth, EMERGIA20\_00048", serán las siguientes:

- Crecimiento de cultivos bacterianos y preparación de medios
- Construcción de plásmidos y transformación de estirpes de *P. putida* y rizobios
- Electroforesis de proteínas y Western-blot
- PCR

Investigador responsable del contrato  
Fdo. José Manuel Borrero de Acuña

Firmado por BORRERO DE  
ACUÑA JOSE MANUEL -  
28824287C el día

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008744e2100054862

CSV

GEISER-55e1-7a3a-ded9-4320-8597-36ef-951b-de88

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>


FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

30/09/2021 11:02:01 Horario peninsular



GEISER-55e1-7a3a-ded9-4320-8597-36ef-951b-de88

Código Seguro De Verificación	8SvokbYh21u5FYKzJzBF8g==	Fecha	11/10/2021
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/8SvokbYh21u5FYKzJzBF8g==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/8SvokbYh21u5FYKzJzBF8g==</a>		



En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
<b>GEISER</b>	<b>GEISER-55e1-7a3a-ded9-4320-8597-36ef-951b-de88</b>	<b>30/09/2021 11:02:01 Horario peninsular</b>
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	
<b>O00008744e2100054862</b>	<b><a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida</a></b>	



GEISER-55e1-7a3a-ded9-4320-8597-36ef-951b-de88

<b>Código Seguro De Verificación</b>	8SvokbYh21u5FYKzJzBF8g==	<b>Fecha</b>	11/10/2021
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/8SvokbYh21u5FYKzJzBF8g==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/8SvokbYh21u5FYKzJzBF8g==</a>	<b>Página</b>	4/4

